

Refutan "ataques sónicos" en Cuba

ARNOLD AUGUST :: 07/11/2018

Nuevo estudio de la Universidad de Edimburgo aporta otro argumento importante a anteriores refutaciones

Dos estudios del 9 y 13 de octubre del 2018, son perfectamente oportunos. Aparece en un momento en que el Gobierno de Estados Unidos está elevando al máximo su retórica contra Cuba en general, y acerca de la votación en la ONU sobre el bloqueo. Día 1 de noviembre, el Asesor de Seguridad Nacional del presidente Donald Trump, John Bolton, dijo en una entrevista al Nuevo Herald a propósito de los "ataques sónicos:" "No se puede dañar a los estadounidenses en el extranjero sin asumir las consecuencias."

Un artículo redactado por el autor de estas líneas fue publicado en Rebelión el 26 de agosto de 2018 sobre la base de una entrevista exclusiva con uno de los científicos de la Universidad de Edimburgo que había refutado el informe científico de la Universidad de Pensilvania encargado por el Departamento de Estado norteamericano y publicado por el *Journal of the American Medical Association (JAMA, por sus siglas en inglés)*. Los científicos que firmaron el nuevo informe científico son Sergio Della Sala y Robert D. McIntosh, ambos docentes investigadores del departamento de Neurociencia Cognitiva Humana, Departamento de Psicología, de la Universidad de Edimburgo, en Edimburgo, Reino Unido. La entrevista se realizó en torno al informe científico publicado en la revista europea *Journal of Neurology*, informe este que encontró eco en los medios informativos dominantes, como el The Guardian (uno de los principales diarios del Reino Unido).

En este informe científico afirman que el informe de la Universidad de Pensilvania "carece de rigor científico", y lo estiman "no confiable" e "irracional", palabras fuertes para académicos no motivados políticamente. La práctica normal de las pruebas cognitivas consiste en medir el rendimiento individual en comparación con el resto de la población. Y ¿cuál es la medida estándar aceptada por la profesión? Una persona debe obtener una puntuación de cinco por ciento en la parte inferior para ser considerada discapacitada. El umbral debe ser bajo para tener en cuenta una variedad de factores. Una muy pequeña proporción de la población se considera discapacitada.

Sin embargo, la Universidad de Pensilvania define el umbral en el 40 por ciento, lo que significa que cuatro de cada diez personas que toman la prueba presentarán *ipso facto* una "discapacidad". Así, los científicos de Edimburgo concluyeron que "el 40 por ciento del umbral no es un detalle".

Si los lectores aún tienen dudas acerca de esta afirmación, permítame asegurarles que estos científicos no dejan nada sin responder. Realmente replicaron el modelo de Pensilvania, que analizó la probabilidad de pasar todas las pruebas cuando el umbral de falla estaba fijado en el 40 por ciento. Adicionalmente, los dos científicos reprodujeron las pruebas imil veces! Todos los sujetos fueron clasificados como discapacitados.

En su informe, los médicos estadounidenses revelaron que los seis diplomáticos que fueron

sometidos a todas las pruebas tenían algunos trastornos cerebrales o de otro tipo. Sin embargo, los científicos de Edimburgo dicen que cualquiera que hubiese tomado las pruebas habría sido clasificado como discapacitado.

El artículo publicado en *Rebelión* concluye diciendo, —Hasta la fecha, la Universidad de Pensilvania nunca ha respondido a la cuestión específica del criterio del 40 por ciento, aun cuando una parte muy importante de las medidas de represalia del Departamento de Estado de Estados Unidos contra Cuba se basa en esa línea base de 40 por ciento.

Bueno, pues a raíz de ello la Universidad de Pensilvania se vio forzada a responder a la imputación escocesa. Sin embargo, los escoceses son persistentes. Dos otros especialistas en el campo se unieron para publicar un comentario y un editorial en la prestigiosa revista científica europea *Cortex*. Se trata de una revista internacional dedicada al estudio de la cognición y de la relación entre el sistema nervioso y los procesos mentales, en particular porque estos se reflejan en el comportamiento de los pacientes que presentan lesiones cerebrales, de voluntarios en buena salud, de niños que demuestran un desarrollo a la vez típico y atípico, y en la activación de las regiones y sistemas cerebrales según lo registrado por técnicas de neuroimagen funcional. La revista *Cortex* fue fundada en 1964 por Ennio De Renzi.

Además de los dos autores originales del comentario de la Universidad de Edimburgo, pioneros con el afán de verdad sobre la metodología dudosa, Roberto Cubelli del Departamento de Psicología y Ciencias Cognitivas, de la Universidad de Trento, en Rovereto, Italia, y tres colaboradores estadounidenses Jason A. Kacmarski, de Psicología Ocupacional, Sección Asuntos para Veteranos, Sistema de Atención Sanitaria del Este de Colorado, Denver, Co, EE.UU., Holly M. Miskey y Robert D. Shura, ambos miembros de la Línea de Servicio de Salud Mental y Ciencias del Comportamiento, del Centro Médico de Salisbury - Asuntos para Veteranos, en Salisbury, Carolina del Norte, EE. UU., todos publicaron sus opiniones respectivas.

El título del comentario publicado en *Cortex* lo dice todo:

“Síntomas cognitivos en el personal del gobierno de EE. UU. en Cuba:

Cuando el remedio resulta peor que la enfermedad”

Los seis científicos reportan que han criticado enérgicamente estos métodos como métodos contradictorios en relación con cualquier práctica factual reconocida por la neuropsicología (Della Sala y Cubelli, 2018; Shura, Kacmarski, y Miskey, 2018), y con la lógica estadística (Della Sala y McIntosh, 2018). No sorprende que escriban que Swanson, el autor principal del cuestionado informe científico de la Universidad de Pensilvania publicado en *JAMA* y sus colegas hayan encontrado que los seis pacientes presentaban deficiencias: al usar el percentil 40, el 40 por ciento de las personas fallará en cada prueba y las posibilidades de que alguien pase las 37 pruebas sin que se le diagnostique una deficiencia son ínfimas.

De manera que Swanson y sus colegas acabaron por replicar a la refutación de la

Universidad de Edimburgo. Sin embargo, algo que sorprende a los seis científicos es que, en su comentario, los autores del informe científico publicado en *JAMA* no defendieron su elección idiosincrásica de un umbral definido con percentil 40, pero dieron a entender que utilizaron algún otro criterio. A lo cual, quizás de manera irónica, los escoceses y estadounidenses escriben que no están seguros de lo que significa esa afirmación confusa y ambigua. Se preguntan en voz alta, tras haber considerado brevemente las dos interpretaciones, cómo es que ambas son posibles, ya que cada una de ellas es problemática.

Escriben:

“Hay un antiguo proverbio en dialecto veneciano que dice: *Xe pèso el tacòn del buso*, que dicho en otras palabras alude al hecho de que —a veces el remedio resulta peor que la enfermedad”.

Los autores del comentario de *Cortex* no están convencidos en lo más mínimo de la réplica de la Universidad de Pensilvania. En este asunto turbio solo dos cosas quedan claras: que el criterio crucial para la deficiencia cognitiva se definió erróneamente en el documento original, y que los datos neuropsicológicos presentados no apoyan la conclusión de que lo ocurrido en Cuba dio lugar a una regresión cognitiva persistente.

Referencias del comentario Della Sala, S., y Cubelli, R. (2018). Los supuestos "ataques sónicos" apoyados por mala neuropsicología [Alleged “sonic attack” supported by poor Neuropsychology]. *Cortex*, 103, 387-388.

Della Sala, S., y McIntosh, R.D. (2018). Deficiencias cognitivas que todo el mundo tiene [Cognitive impairments that everybody has]. *Journal of Neurology*, 265 (7), 1706-1707.

En prensa en *Cortex*.

El editorial publicado por el *Consejo editorial de Cortex*, firmado por el Consejo editorial de *Cortex* con el título:

“Responsabilidad de los Neuropsicólogos:

El caso del ‘Ataque Sónico’”

El consejo editorial de *Ortex* señala una cuestión moral de gran importancia que incumbe al mundo extra muro y a los medios de comunicación. Hace referencia a dos afirmaciones contradictorias publicadas en *JAMA* que carecen de fundamentos científicos.

El consejo editorial de *Cortex* se centra sobre la cuestión más contundente del asunto, la de cómo fue posible publicar tales afirmaciones contradictorias, sobre todo en una revista de la reputación y envergadura de la *JAMA*. Proclama que el hecho de permitir que esas explicaciones confusas y contradictorias sobre la metodología y el análisis no sean

cuestionadas es un hecho contrario a la razón. Y es precisamente por ello que el consejo editorial de *Cortex* merece un aplauso, ya que expone la necesidad de rendir cuentas al público, pues pasar ese acto por desapercibido representaría un camino resbaladizo para la ciencia y uno peligroso para la sociedad en general. Afirmar que hay deficiencias cognitivas sin que la conclusión esté apoyada por un modelo de evaluación riguroso invita a una cobertura por parte de los medios de comunicación que puede conducir a la desinformación del público sobre el carácter del fenómeno en cuestión.

El Consejo Editorial de *Cortex* concluye llamando la atención de los neuropsicólogos y de los miembros de la comunidad científica en general sobre este caso, el cual apunta hacia la importancia de los métodos apropiados de evaluación neuropsicológica por lo que tiene como implicaciones que van más allá de la disciplina específica. Es de esperarse que la comunidad científica internacional extienda esta respuesta y se sirva de este caso para mostrar la naturaleza arbitraria del Gobierno de EE.UU. contra su propia Embajada en la Habana, así como contra la Misión Cubana en Washington, DC.

Los seis científicos apropiada y públicamente se pronuncian contra la aberración, por lo que los autores del documento publicado en JAMA debieran ahora o publicar una errata oficial para explicar sus métodos reales de manera clara y sin ambigüedades, o bien retirar el documento original.

¿Lo harán? ¿Cuál será la reacción del Departamento de Estado de EE.UU. y John Bolton ante esta reciente refutación científica?

Cubadebate

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/refutan-ataques-sonicos-en-cuba